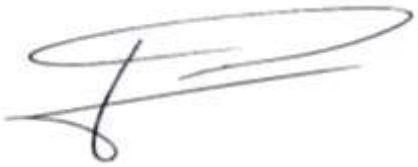
Nombre Contratista	Jaime Murcia Gutiérrez		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO METODOLOGO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA.
Número de Identificación	c.c 1.070.916.773		
Número del Contrato	OPS No. 20		
Valor del Contrato	24.800.000		
Plazo Ejecución	Ocho Meses (8)	Adición	
Fecha de Inicio	Desde 23 de enero	Fecha Final: 22 de septiembre	
Periodo del Informe	1 de Febrero a 29 de Febrero		
Supervisor	ALEX VELASQUEZ		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES RELACIONADAS
1. 1) Apoyar a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva “Combate y Raqueta” del programa escuelas deportivas en la planeación, estructuración, desarrollo y seguimiento de las sesiones de clase o entrenamientos deportivos	Revisión de documentación correspondiente a inscripción de los deportistas vinculados a las escuelas de formación de combate y raqueta.
2. . 2) Brindar asesoría técnica a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva “Combate y Raqueta” sobre el control y evaluación a las sesiones de clase o a los planes de entrenamiento de los deportistas	Socialización a los Instructores de los diferentes formatos de seguimiento de las escuelas de formación y sus deportistas.
3. 3) Programar y realizar visitas metodológicas a entrenamientos y competencias según los calendarios suministrados por los diferentes instructores con el fin de diagnosticar, evaluar y controlar el desarrollo de los deportistas.	Acompañamiento a las escuelas de formación de combate y raqueta, en la solicitud de entrega de documentación de inscripción según las directrices del IMRD.
4. Apoyar las labores realizadas por los apoyos administrativos en la gestión de los trámites correspondientes solicitados por Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota	Participación de las mesas de trabajo que apoyan la construcción del plan de desarrollo municipal.
5) Coadyuvar con el suministro de información correspondiente a cada agrupación deportiva, para alimentar las bases de datos y reportes de planeación, cuando así se requiera.	Participación en la construcción de los diferentes formatos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las escuelas de formación de IMRD durante el periodo 2024.
6) Apoyar la realización de conceptos técnicos sobre solicitudes de Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota y resultados obtenidos de los deportistas.	Articulación en la construcción de los planes de trabajo de los instructores de según su modalidad deportiva y edades cronológicas

7) Coadyuvar en la elaboración de los proyectos de estrategias de participación y demás competiciones consideradas en el programa, verificando sus avances y requerimientos.	Socialización de formatos de solicitudes de competencias y tablas de resultados.
8) Asistir y participar en las reuniones técnico-científicas y articular con el área de ciencias del deporte, para la realización de pruebas biomédicas	- Participación en la creación de la ruta de atención de lesiones y primer respondiente. -socialización de las pruebas generales planteadas por el grupo biomédico para tener un diagnóstico inicial y de esta manera realizar la planificación
. 9) Participar en los programas de apoyo a los deportistas acorde con la normatividad vigente	Divulgación de las diferentes escuelas de formación que brinda el IMRD en los diferentes deportes.
. 10) Elaborar de forma conjunta con los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva ““Combate y Raqueta” las baterías de test pedagógicos a los deportistas seleccionados, en forma oportuna y satisfactoria.	Socialización de los test generales que evalúan las capacidades condicionales y el test especifico por modalidad deportiva.
11) Acompañar la realización de las baterías de test pedagógicos a los deportistas de la las escuelas deportivas	Conformación de formatos en conjunto del grupo biomédico para recolección de datos de pruebas físicas.
. 12) Apoyar al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota en la supervisión el seguimiento, control, liquidación de convenios y contratos que para tal fin le sean asignados, conforme al Manual de Contratación y de Supervisión vigente	la intervención se realizara de acuerdo a las directrices de IMRD
. 13) Las demás que se requieran y que tengan relación directa con el objeto del contrato	Se está desarrollando la estructura metodológica para el fortalecimiento de cada uno de los programas.
OBSERVACIONES:	
La conformación de los diferentes formatos, ayudaran a llevar una trazabilidad en el desarrollo de las escuelas de formación, será fundamental para seguimiento a los instructores y deportistas en su proceso.	



Firma Contratista



Firma Supervisor

Pago Seguridad Social

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018,
MES Febrero Planilla No. de Autorización: 68266257 de fecha 19-02-2024

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	TOTAL
Enero	$ 695.334	$ 36.700	$ 111.000	$ 18.900	68265578	$ 214.600
Febrero	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.700	68266257	$ 402.200
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

Anexos











